

Entre la actividad y la receptividad.

Percepciones sobre el cuidado en agentes de un centro estatal de promoción de la convivencia¹



Photo by Freepik

Diego Carmona Gallego²
Claudia Liliana Perlo³

RESUMEN

El presente trabajo constituye parte de un estudio acerca de las percepciones y prácticas de cuidado en los contextos organizativos relacionados con el cuidado de personas. En este artículo se abordan las percepciones del cuidado que presentan agentes de un centro estatal de promoción de la convivencia barrial, ubicado en la región centro de Argentina. De este modo, se propone comenzar a responder una de las preguntas que orientan la investigación, aspirando a una mayor comprensión de la problemática: ¿Cuáles son las percepciones sobre el cuidado que sostienen las personas que se desempeñan como agentes en el contexto organizativo?

En relación a este tema en investigación, se desarrolló una investigación cualitativa con un diseño de estudio en casos y una estrategia de investigación-acción, desde una perspectiva compleja. Los resultados en torno a las concepciones permiten identificar múltiples dimensiones de la ética del cuidado, la cual comprende un continuum de haceres, no haceres conscientes y prácticas de no-intervención. En suma, se trata de la receptividad que compone al cuidado resignificando la definición exclusiva del mismo como una actividad.

PALABRAS CLAVE

Ética del cuidado; actividad; receptividad; organizaciones; convivencia

BETWEEN ACTIVITY AND RECEPTIVITY. PERCEPTIONS OF CARE AMONG EMPLOYEES OF A STATE CENTER FOR PROMOTING HARMONY

ABSTRACT

This paper is part of a study on perceptions and caregiving practices in organizational contexts related to

the care of individuals. This article addresses the perceptions of care held by agents of a state center for the promotion of neighborhood coexistence, located in the central region of Argentina. In this way, we aim to begin addressing one of the questions guiding the research, with the aspiration of gaining a deeper understanding of the issue: What are the perceptions of care maintained by individuals working as agents in the organizational context?

Regarding this research topic, a qualitative investigation was conducted with a case study design and an action research strategy, from a complex perspective. The results regarding conceptions allow us to identify multiple dimensions of the ethics of care, which encompass a continuum of actions, awareness of what not to do, and non-intervention practices. In summary, it is about receptivity that is integral to caregiving, redefining its exclusive definition as a mere activity

KEYWORDS

Ethics of care; activity; receptivity; organizations; coexistence.

ENTRE L'ACTIVITÉ ET LA RÉCEPTIVITÉ. PERCEPTIONS DU SOIN CHEZ LES AGENTS D'UN CENTRE D'ÉTAT POUR LA PROMOTION DE LA CONVIVIALITÉ

RÉSUMÉ

Ce travail fait partie d'une étude sur les perceptions et les pratiques de soins dans les contextes organisationnels liés à la prise en charge des personnes. Cet article aborde les perceptions des soins détenues par les agents d'un centre étatique de promotion de la coexistence de quartier, situé dans la région centrale de l'Argentine. De cette manière, nous aspirons à commencer à répondre à l'une des questions guidant la recherche, avec pour objectif de mieux comprendre la problématique : Quelles sont les perceptions des

¹ Artículo de investigación. Este artículo se deriva de la investigación "Estudio sobre las percepciones del cuidado y su relación con las prácticas en los contextos organizativos", radicada en el Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación, y con financiamiento mediante beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET.

² Becario Doctoral del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Rosario, Argentina. Miembro del Grupo de investigación Aprendizaje y Desarrollo Organizacional. Psicólogo (UNR) y Candidato a Doctor en Ciencias Sociales, en la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Mail: carmona@irice-conicet.gov.ar ORCID: 0000-0002-3089-4936

³ Investigadora Independiente del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Rosario, Argentina. Directora del Grupo de investigación Aprendizaje y Desarrollo Organizacional. Doctora en Humanidades con mención en Educación (UNR). Profesora de Posgrado. Mail: perlo@irice-conicet.gov.ar ORCID: 0000-0002-9363-3952

Fecha de recibo: 04/07/2023

Fecha de aceptación: 28/08/2023

soins entretenues par les individus travaillant en tant qu'agents dans le contexte organisationnel ?

En ce qui concerne ce sujet de recherche, une enquête qualitative a été menée avec une conception d'étude de cas et une stratégie de recherche-action, selon une perspective complexe. Les résultats concernant les conceptions nous permettent d'identifier de multiples dimensions de l'éthique des soins, englobant un continuum d'actions, la prise de conscience de ce qu'il ne faut pas faire, et des pratiques de non-intervention. En résumé, il s'agit de la réceptivité qui fait partie intégrante de la prise en charge, redéfinissant sa définition exclusive en tant qu'activité pure.

MOTS-CLÉS

Éthique du soin ; activité ; réceptivité ; organisations ; coexistence.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye parte de un estudio denominado “Estudio sobre las percepciones del cuidado y su relación con las prácticas en los contextos organizativos”. El objetivo general de la investigación es generar conocimiento sobre el cuidado de sí y de los otros, y establecer relaciones con las prácticas de cuidado en los contextos organizativos.

Este artículo se focalizará en uno de los objetivos específicos de la investigación, consistente en conocer las diversas percepciones sobre el cuidado que sostienen las personas participantes en los contextos organizativos. Para este cometido, se centrará el análisis en las entrevistas semiestructuradas aplicadas a la totalidad de agentes de uno de los casos en estudio. Se trata de un servicio estatal municipal, abocado a la promoción de la convivencia, ubicado en una ciudad de la región centro de Argentina.

De este modo, este artículo, se propone comenzar a responder una de las preguntas que orienta la investigación, aspirando a una mayor comprensión de la problemática: ¿Cuáles son las percepciones que sostienen las personas en torno al cuidado en el contexto organizativo?

En una primera parte del artículo, se expone el marco teórico desde el cual se comprende la noción de cuidado, introduciendo en esta demarcación, el estado del arte en torno al tema. En un segundo momento, se presenta el trabajo de campo, el análisis de los datos y las conclusiones.

Los resultados nos permiten colegir que el cuidado no sólo se percibe y practica como un mero hacer, sino como una gama de prácticas consistentes en no-haceres conscientes y en la no-intervención.

ANTECEDENTES

El estudio sobre el cuidado es relativamente incipiente en las ciencias sociales, al contar con los primeros antecedentes de estudios sistemáticos, en la década del '80, con el surgimiento de la ética feminista del cuidado en el ámbito anglosajón (Gilligan, 1985), y más tempranamente con los desarrollos sobre trabajo doméstico y reproductivo de los feminismos marxistas y socialistas (Dalla Costa y James, 1972). En el ámbito de la región latinoamericana, el análisis del cuidado se circunscribe en diversas dimensiones, fundamentalmente asociadas al reconocimiento del mismo como un trabajo, desarrollado en su mayor parte y de manera desigual, por mujeres, y asimilable en mayor o menor medida a otras formas de trabajo remunerado (Batthyány, 2020).

La literatura latinoamericana refleja una gran heterogeneidad en los desarrollos conceptuales y empíricos, los cuáles, si bien no presentan univocidad en la definición y delimitación de la categoría cuidado, suelen presentar cierto consenso en el reconocimiento de este como una actividad, así como en el cuestionamiento de su feminización y desvalorización social. Al respecto, coexisten tendencias que definen esta actividad con un sentido más focalizado, asociado a la asistencia a personas en “situación de dependencia” en el desarrollo y bienestar de su vida cotidiana (Battyány y otros, 2015; Sojo, 2011; Rossel, 2016; Pautassi, 2018; 2020).

En cambio, otras perspectivas más transversales, identifican esta actividad en vastos ámbitos de la vida social (Arango Gaviria y Molinier, 2011; Molinier y Legarreta, 2016; Borgeaud-Garciandía, 2018; Molinier, 2018). Se considera que está presente en todo trabajo consistente en la ayuda/asistencia a otro, desplegado en diferentes y variados contextos (hogares, escuelas, hospitales, centros de día, servicios en general).

Estos desarrollos entrelazan los enfoques del cuidado como una forma de trabajo con la ética del cuidado, aunque otorgan prioridad al primer componente, postulando que toda ética deriva de una práctica concreta definida como actividad, tarea, trabajo (Arango Gaviria y Molinier, 2011; Molinier, 2018). En el mismo sentido, Thomas (2011) utiliza el plural “cuidados” y sostiene que se encuentran relacionados con los trabajos centrados en las personas.

Estos son definidos como una prestación de apoyo, remunerada o no, en la cual intervienen actividades que implican un trabajo y estados afectivos.

En relación a esta segunda senda, señalamos la relevancia de la definición urdida por Tronto y Fisher (1990) recuperada por múltiples estudios:

una actividad de especie que incluye todo aquello que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro «mundo» de tal forma que podamos vivir en él lo mejor posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestras individualidades (selves) y el entorno que buscamos tejer juntos, en una red compleja que sustenta la vida” (Tronto y Fisher, 1990, en Domínguez Alcón, 2020: 185).

El contexto de producción teórica hasta aquí referido, permite advertir que las perspectivas que ahondan en la dimensión ética y vincular del cuidado no siempre encuentran cauce, y, cuando lo hacen, en muchas ocasiones resultan opacadas o subsumidas por la categoría “tareas de cuidado”. Sin embargo, llegados a este punto conviene señalar algunas investigaciones en salud/salud mental colectiva, la enfermería y el trabajo social, que reponen reflexiones sobre el cuidado desde una dimensión ética y política. En este sentido, destacan en Argentina, las aportaciones de Angelino (2014),

De la Aldea (2019), Aparicio (2021), Gattino y Chacarelli (2021), Kipen et al. (2023), en la intersección del trabajo social y la ética del cuidado; y Najmanovich (2021a) en el cruce de epistemología y ecología de los cuidados. La investigación de Kipen et. al. (2023), en particular, distingue entre atención y cuidado, las cuáles no siempre confluyen en función de componentes sociohistóricos y vinculares.

En Brasil, se destacan los estudios del cuidado como una dimensión transversal a la atención en el campo de la salud/salud mental, consistente en el tratamiento respetuoso, la subjetivación emancipadora, el vínculo afectivo y las interacciones positivas entre usuarios, profesionales e instituciones, desarrollados por Franco y Merhy (2011).

En otro orden, el estudio en torno al tema en los contextos organizativos ha sido abordado de manera tangencial, al centrarse en las consecuencias del descuido de la organización respecto de quienes la integran (Maslach y Jackson, 1981; Escardó, 2020, Córdoba-Rojas et.al, 2021). En nuestra región, la investigación

de Aparicio (2021), demuestra que el cuidado de sí es percibido en muchas ocasiones como “asunto privado” y se desintegra respecto de la labor desarrollada, así como del contexto en que la misma tiene lugar, estando ausente la misma expectativa de recibir cuidados por parte de los miembros de la organización respecto de esta.

Especial hincapié merecen los desarrollos sobre ética del cuidado del filósofo y teólogo brasileño Boff (2004; 2012) los cuáles constituyen un fundamental insumo para nuestra perspectiva. Cabe aducir, por otra parte, que la literatura de ética del cuidado tiene mayor desarrollo y expansión en el ámbito académico anglosajón (Held, 2006; Kittay, 1999) por lo cual se entiende relevante abonar a este campo de conocimientos desde la región.

En este artículo, establecemos una definición del cuidado que coloca el foco de análisis en su dimensión ética y vincular. En este sentido, el cuidado es antes que todo un modo de vinculación, una actitud que se cultiva en la interacción con las demás personas y el mundo, y que no debe reducirse a un mero acto (Boff, 2004).

Cuidar implica el reconocimiento de las marcas mismas de la condición humana: la interdependencia y la vulnerabilidad (Pié Balaguer, 2019; Carmona Gallego, 2023, 2021a, 2021c, 2020a). En términos más extensivos, estas características abarcan a todo lo viviente, aunque en el caso de las personas, las mismas pueden ser objeto de su reflexividad.

De este modo, además de comprender actividades que involucran asistencia, atención, tareas; el cuidado implica la atención y el cultivo de los entretejidos de relaciones que componen toda vida (Perlo y Carmona Gallego, 2021). A partir de estos lineamientos, se comprende la importancia de la búsqueda de una mayor igualdad de género, así como de una profunda crítica a la cultura androcéntrica.

Al considerar al cuidado desde esta perspectiva ética, entra en fuerte tensión con el dominio ejercidos sobre toda otredad, muchas veces en nombre de su cuidado. Siguiendo a Boff (2002; 2012), los modos de relación social que se basan en el cuidado, presentan importantes diferencias y tensiones con la razón instrumental-analítica, propia del paradigma mecanicista. Este último convierte a otras personas y a los ecosistemas en un objeto para ser dominado. En cambio, en el cuidado como un modo de vincularse: “la relación no es de dominio sobre, sino de con-vivencia. No es pura intervención, sino interacción y comunión” (Boff, 2002: 78).

METODOLOGÍA

El estudio se fundamenta en el paradigma de investigación cualitativa, desde una perspectiva compleja, con un diseño de investigación-acción. La perspectiva compleja permite: establecer una relación entre el observador-conceptuador y objeto observado-concebido, incluyendo la presencia del observador en toda observación (Morin, 2009); recuperar en el análisis los sentidos que los participantes otorgan a sus prácticas; concebir a los contextos organizativos como sistemas abiertos, en los que existen dinámicas de retroalimentación y recursividad. Este estudio se enmarca en el enfoque ofrecido por la grounded theory (Glaser y Strauss 1967).

La teoría fundamentada es un método para la recogida y análisis de datos cualitativos que tiene sus antecedentes en el interaccionismo simbólico. Su principal objetivo es el desarrollo de teorías específicas del contexto, a partir de la información que emerge de los datos interpretados por el investigador. Desde el enfoque de análisis adoptado por el estudio, la construcción de la teoría no tiene como objetivo su generalización a otros contextos, sino un análisis situado capaz de dar cuenta de la complejidad del fenómeno. Considerando estas postulaciones, el análisis de los datos reconoce los significados, vivencias e interpretaciones de las propias personas

Presentación del caso

Se trata de una organización público-estatal de circunscripción municipal, dedicada a la promoción de la convivencia e inclusión social, mediante espacios recreativos y educativos. La estructura organizacional cuenta con un total de 10 integrantes, quienes ocupan sus cargos en condición de planta permanente o en modalidad de contratación: equipo coordinador: integrado por una coordinadora y un co-coordinador; equipo de talleristas: integrado por 7 personas que facilitan diferentes dispositivos y espacios (maestra mayor de obras, profesora de cerámica, profesora de arte, psicóloga, trabajadora social, profesora de biodanza, referente de taller de huerta y del taller de plantas medicinales); persona encargada de la limpieza.

Los procesos de inclusión y promoción están dirigidos a la población en situación de mayor vulnerabilidad social. Se prioriza como objetivo el trabajo con la primera infancia (niños de hasta 3 años de edad inclusive), jóvenes y adultos mayores. Entre los ejes de inclusión social se considera especialmente: la permanencia en el sistema educativo formal e inclu-

sión en espacios deportivos-recreativos para niños y jóvenes; inclusión socio laboral para jóvenes; e incorporación de adultos mayores en actividades socio-educativas y recreativas. Este centro, en particular, se aboca a los últimos dos ejes.

En el trabajo de campo, los instrumentos que se administraron fueron: entrevistas semiestructuradas, entrevistas en profundidad, observación participante y círculos de conversación reflexiva (focus group). La aplicación y facilitación de los instrumentos permitió a las personas participantes desarrollar una indagación crítica y apreciativa, sobre sus prácticas organizacionales antes y durante el proceso de la investigación-acción. A continuación, se presenta el análisis de datos recogidos a partir de la aplicación de 12 entrevistas semiestructuradas. La muestra estuvo compuesta por la totalidad de personas empleadas por esta organización y dos personas funcionarias del área de gobierno a cargo del centro de convivencia, de circunscripción municipal.

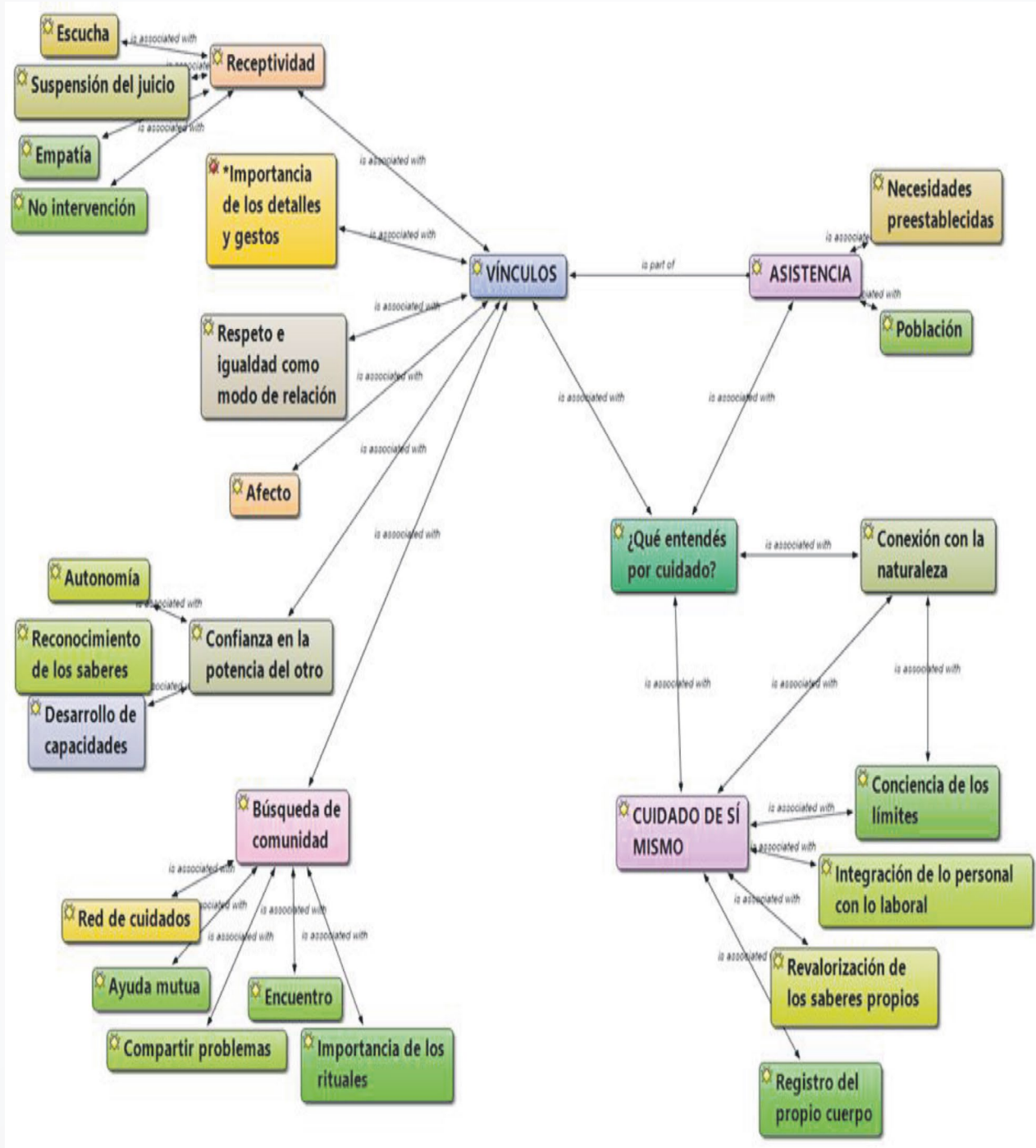
La información cotejada, de orden cualitativo, está constituida fundamentalmente por cadenas verbales que demandaron un trabajo de análisis interpretativo para la posterior categorización. Se señalan las expresiones verbales de los participantes en cursiva y entrecuilladas. Estas últimas son seleccionadas en función de considerarse frases prototípicas, en la medida en que facilitan la comprensión de las categorías, y se recogieron en el marco de la aplicación de este instrumento. El tratamiento de la información consistió en un análisis de contenido, para el que se empleó el software de análisis cualitativo de datos Atlas.Ti.

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

En este artículo sólo haremos referencia al análisis de una de las preguntas que conformaron la entrevista semi-estructurada: ¿Qué entiende por cuidado?

Agrupamos las respuestas de los entrevistados en 4 dimensiones equivalentes en su frecuencia de aparición: 1) vínculos (10 respuestas), 2) cuidado de sí (9 respuestas), 3) conexión con la naturaleza (8 respuestas) y una dimensión con menor frecuencia de aparición y con puntos de tensión e integración con la dimensión vincular, 4) asistencia (3 respuestas). A continuación, presentamos el cuadro que sintetiza los resultados, integrando las meta-categorías, categorías y subcategorías emergentes del análisis. En los conectores se pueden leer las frases “is associated with” (está asociado con) e “is part of” (es parte de):

FIGURA 1.
CUADRO DE ELABORACIÓN PROPIA MEDIANTE SOFTWARE
DE ANÁLISIS CUALITATIVO DE DATOS ATLAS.TI



1) El cuidado en relación con los vínculos

Las personas entrevistadas refieren aspectos y cualidades que permiten sostener y cultivar los vínculos de manera cuidadosa, en forma integrada con un cuidado de sí y de la naturaleza (a la cual las personas también pertene-

necen). Dichos aspectos son: receptividad, importancia de los detalles y gestos, respeto e igualdad como modo de relación, afecto, confianza en la potencia del otro, búsqueda de comunidad. De este modo, en todas las entrevistas realizadas se mencionan aspectos que remiten al cuidado como un vínculo ético-afectivo y receptivo.

Receptividad

La receptividad reúne aspectos del modo de vinculación que entran en fuerte tensión con una configuración del cuidado reducida a la actividad/tarea. Se refieren prácticas que implican una abstención y que tienen como fin último la preparación de una actividad cuidadosa, así como de una receptividad hacia otras personas y también hacia sí mismas. Integran esta receptividad: la suspensión del juicio, la no-intervención, la escucha y la empatía.

-Suspensión del juicio

Se trata de suspender el juicio para acoger al otro en tanto otredad, alojando aquello que está manifestando, tratando de no reducir el vínculo a una comprensión cognitiva (Lévinas, 2001) y al otro a una clasificación, diagnóstico, juicio. En definitiva, suspender el juicio también es otro modo de no intervención, una suspensión de la acción, en el sentido de buscar suspender el control o direccionamiento de una situación para dejar aparecer, advenir, dar lugar a un acontecimiento.

“escuchar ciertas realidades del barrio que nunca había visto, y que a veces superan la ficción, abren a esto de no juzgar” “estar a la escucha sin juzgar y plena” “cuidar es no juzgar, básicamente”

-No intervención

Las prácticas de no-intervención implican la suspensión de una actividad de manera consciente, en pos de dar lugar a la receptividad. “Estar en suspenso es detener el aliento. Y mirar lo más atentamente que se puede lo que simplemente está allí, lo que se le ofrece a uno en la presencia de las cosas” (Dufourmantelle, 2019: 27)

“Y a veces lo que el otro decide no es lo que uno piensa que es lo mejor, o lo que uno hubiese hecho. Y poder bueno respetar eso, no intervenir ahí para que el otro haga lo que yo le digo que hay que hacer. Y en todo caso luego veremos qué pasa con eso que el otro decidió y qué vuelta se le da si necesita revisar algo”

Como parte de esta ética de la abstención que integraría un vínculo ético-afectivo basado en el cuidado, el no intervenir guarda ciertas similitudes, aunque por supuesto no se corresponda exactamente, con la propuesta del wu-wei de la filosofía taoísta (Boff, 2004), así como con la noción de autocontención inscripta en la filosofía andina del Buen Vivir o Sumak Kawsay (Carretera y Murillo, 2022).

Las personas informantes manifiestan que, en la medida en que pueden suspender sus juicios, así como abrirse a la suspensión del hacer, cuidan de sí y de las demás personas.

La categoría “receptividad” presenta el desafío de deslindarse de la negligencia, pues no se trata de un mero no hacer, sino de un no hacer consciente que da lugar a la acción cuidadosa. Así como un agricultor cuidadoso con la tierra que cultiva, es capaz de esperar sus ritmos y ciclos orgánicos, escuchar lo que ésta necesita en cada uno de ellos en lugar de exigir constantemente que dé frutos a expensas del uso de dañinos agroquímicos, la receptividad prepara el suelo del cuidado a partir de suspensión de la actividad y también dando lugar a prácticas como la escucha.

-Escucha

Hace referencia a estar a disposición de las demás personas, para que puedan compartir sus emociones, estados de ánimo, sentimientos. Implica la consideración de los demás, como fines en sí mismos, y no como meros instrumentos para la consecución de un objetivo (cumplimiento de los objetivos de la tarea laboral, por ejemplo). Esta escucha es caracterizada por uno de los entrevistados como una “escucha sin juicio”, por lo que la suspensión del juicio y la escucha cuidadosa se encuentran profundamente entrelazadas.

Se trata de una escucha que acoge, aloja, y para ello precisa vaciarse del juicio que impediría escuchar al otro en su alteridad. Suspende la clasificación, la relación inmediata de lo que otra persona dice, con un código de interpretación ya establecido, e invita a la sorpresa.

Tanto atender como escuchar en términos receptivos, implican un primer momento de suspensión. En el caso de la atención, conlleva suspender el juicio que puede bloquear el acogimiento de lo que está aconteciendo. Se trata de una atención que debe disponerse para recibir, más que la atención que se concentra/focaliza en un objeto o situación determinada. En este sentido sostenemos la importancia de los desarrollos en torno al tema de la filósofa Weil (1942: 4), quien afirma que “la atención consiste en suspender el pensamiento, en dejarlo disponible, vacío y penetrable al objeto”

“Sentí que cuidé cuando han llegado al taller y los veo muy serios, con otra mirada. Y después me puse a charlar con ellos. Y es un ratito de escucha que le di nada más. Pero con eso cambia todo”

-Empatía

Refiere a la búsqueda de comprensión de las demás personas y sus vivencias. Se diferencia de la proyección, en la cual se prolongan los propios deseos, expectativas, intereses, en otra persona, como si le correspondiesen o partiesen de la misma. La proyección debe ser entonces suspendida para abrir paso a la empatía.

La empatía requiere asimismo de un fuerte sentido de singularidad, ya que como nos recuerda Rifkin (2015), sólo puede desarrollarse a partir de una conciencia del carácter único de cada sujeto. De acuerdo con este autor, la empatía pulsa entre la posibilidad de distinguirse del otro, así como reconocer a los demás habitando en cada persona. Un otro valioso en sí mismo y singular, parte de una común humanidad. No se trata entonces de sustituir a la otra persona, sino de poder habitar sus emociones, experiencias y vivencias, reconociendo, en simultáneo, que no necesariamente son semejantes a las propias.

“El cuidado viene de la mano de la empatía, sino no hay forma”

“De ahí tratar de ver en esa mirada, tratar de sentir lo que está sintiendo ese joven que viene al taller, tener empatía poder entender qué está queriendo decir, qué necesita. Porque ese espacio es tan

o más importante que el taller en sí con las técnicas que puedes aprender. Y aceptar primero, lo que venga”

Importancia de los detalles y gestos

Las personas entrevistadas destacan que aquello que puede parecer pequeño, anodino o insignificante, “hace la diferencia”. Junto con la receptividad antes mencionada, la ponderación de los detalles y los gestos de cuidado, expresan una política-ética de la hospitalidad que impregna a la organización de la que forman parte. En este sentido, las reflexiones de Laugier (2015), advierten acerca de una ética de la percepción particular de las situaciones, en la que revisten importancia los detalles de la vida ordinaria, aquello que se encuentra próximo.

Con este estudio, hemos reunido evidencia que demuestra la importancia que presenta lo que, en principio, se dimensiona como pequeño y anodino, para que las personas vivencien sentirse cuidadas. Además, la percepción que es capaz de identificar y valorar lo “ordinario” nos remite a un orden orgánico y dinámico propio de la vida, diferente al orden estático e inmutable que se presenta como ideal en el paradigma mecanicista.



“Sí, pienso en la potencia del detalle. Lo importante es el detalle, pequeñas cositas que hacen que un espacio sea distinto, que marque una diferencia, una ceremonia mínima que habilita a que otro se sienta alojado”

“En la sociedad se ha perdido lo mínimo de la cotidianidad, que a veces pasa por un detalle, o un gesto”

“Con un gesto, por ejemplo, puedes hacer mucho, aunque parezca poco”

Respeto e igualdad como modo de relación

En torno al respeto e igualdad como modo de relación, las personas entrevistadas, consideran que el respeto alude a la relación con los demás, no sólo desde una dimensión receptiva y afectiva, sino desde una consideración de igualdad en el trato. Respetar a la otra persona es tratarla como un fin en sí mismo, es decir, sin establecer diferencias en el trato por estatus, pertenencia a clase social, rol desempeñado, nivel económico. Se trata de considerar a cada persona en su singularidad, y no sólo como destinataria de afecto en la medida en que guarde similitud con la propia persona.

En este marco, el respeto no alude a la consideración de instancias jerárquicas o de autoridad, ni tampoco a la adecuación de las conductas a una escala de valores establecida a priori de las experiencias; fundamentalmente hace referencia a una vivencia donde se puede aceptar y considerar de igual valía a las personas (igualdad) a pesar de que se presenten con diferencias entre sí. Esta dimensión del cuidado entrelaza la ética del cuidado con una ética de la justicia, indicador que excede el cometido de este artículo pero que sin dudas requiere de elaboraciones que permitan seguir profundizándolo, considerando los múltiples debates en torno a estas éticas (Gilligan, 1985; Held, 2006).

La dimensión de igualdad que se indica, recuerda la noción de igualdad-relación propuesta por el sociólogo francés Rosanvallon (2012). Es interesante retomar la propuesta del autor, acerca de la refundación del concepto y sus efectos en la formación de lazos sociales.

Su convocatoria consiste en recuperar este ideal surgido al calor de la Revolución Francesa dotándolo de nuevos significados en una era de la singularidad. Procura así distinguir diferentes dimensiones y aporta con su teorización un aspecto generalmente omitido: el de la igualdad en tanto forma de la relación. Al retomar el espíritu de las revoluciones norteamericana y francesa sugiere que “la igualdad había sido entonces percibida

en primer lugar como una relación, como una manera de construir sociedad, de producir y de hacer vivir lo común” (Rosanvallon, 2012: 26).

La igualdad no se agota, por lo tanto, en un criterio cuantitativo; ni debe ser reducida a una variable aritmética. Es ante todo una cualidad que se circunscribe en las relaciones humanas, a partir de la consideración de los principios de singularidad, reciprocidad y comunalidad.

“Pienso que es dando lugar al otro que se da esa igualdad. Cuando planteamos algo de igualdad me remite a la ronda, a saberes compartidos, y la igualdad la da la condición humana. No la da ni una condición socioeconómica, ni un puesto de laburo, entonces es desde ahí que lo pienso”
“Ahí además de la afectividad está el respeto por el otro, somos iguales, no importa qué título, qué estatus, y yo creo que es lo que trae a la gente acá (...) no hay alguien que sea más y alguien que sea menos por si tiene o no dinero, por si tiene más o menos estudios”

Afecto

Sobre el afecto, las personas entrevistadas, sostienen que es una dimensión presente en la organización, la cual guarda relación con la hospitalidad, el dar lugar al otro con sus emociones, estados de ánimo, sentimientos. El afecto no está circunscripto a personas que forman parte de las relaciones íntimas de la persona, sino que se extiende hacia la consideración de toda la sociedad. Es decir, se considera que es legítimo poder introducir la consideración de lo afectivo en las organizaciones, en los lazos sociales y con todo lo viviente.

“La afectividad no es sólo el amor en la familia, en el grupo íntimo, es para todo, para el perro, para el gato, para la persona que pasó por enfrente, para el pibe que está en el semáforo y mucha gente mira con desprecio”

Confianza en la potencia del otro

En torno a la confianza en la potencia de las demás personas, las personas informantes, remiten a diversos aspectos, todos ellos relativos a la importancia que se le concede a lo que cada persona puede hacer, siempre de manera entrelazada con otros. Se trata de una confianza en el otro, que no requiere de garantías ni pruebas, sino que se relaciona con la apuesta. Se confía en que el otro puede tomar decisiones, se reconocen

sus saberes, su condición deseante, y se apuesta a que desarrolle diferentes capacidades. En particular, este otro al que refieren las personas entrevistadas remite, fundamentalmente, a los ciudadanos del barrio, que asisten al servicio. Las informantes consideran que, muchas veces, desde los establecimientos ubicados en barrios con vulnerabilidades sociales y económicas, se despotencia a las personas, en la medida en que no se espera nada de ellas, ni se cree que porten saberes que puedan enriquecer a toda la comunidad.

En este sentido, en este centro de convivencia, se refiere que hay una búsqueda de poder hacer colectivamente, lo que no implica un poder sobre otros (dominio), sino un poder con otros (potencia). La potencia en la filosofía de Spinoza refiere antes que nada a una incógnita (nadie sabe lo que puede un cuerpo), una apertura hacia lo que adviene, y una convocatoria a la exploración deseante (Najmanovich, 2021b). En síntesis, la confianza en la potencia de las otras personas, en particular de las que viven en el barrio donde se ubica el centro de convivencia, remite a la autonomía, el reconocimiento de los saberes y el desarrollo de capacidades:

-Autonomía

La autonomía es pensada como emancipación colectiva con respecto al Estado y también al mercado, en el sostenimiento de la vida cotidiana, así como también es entendida en tanto posibilidad de tomar decisiones.

“creo que cuidar es promover autonomía. Y autonomía, pensando en nuestra función de coordinar el espacio, tiene que ver con escuchar y alojar lo que ese otro trae ya de su propio recorrido, abrir posibilidades y que el otro pueda decidir”

“la idea es potenciar de manera emancipadora, no que toda la vida una persona necesite del Estado o que todo lo tenga que comprar”

“Y para mí dentro de ese cuidar está el acompañar los procesos para la generación de autonomía”

-Reconocimiento de los saberes

Este reconocimiento alude a poder hacer lugar a los saberes que las personas que viven en el barrio y asisten a la organización, pueden compartir. Este reconocimiento de saberes, se entrelaza con una política de la igualdad que recupera esta dimensión en tanto vivencia que se construye en la vida cotidiana. De este modo, las voces de las personas que suelen ser consideradas, según las personas informantes, como destinatarios de múltiples capacitaciones, son

recuperadas como portadoras de saberes, en ocasiones, ancestrales, ligados a sus historias familiares y colectivas.

“Yo creo que lo que arruina la torta son las jerarquías, recién los jóvenes me decían: ¿y usted nos va a enseñar? Yo les voy a contar lo que aprendí y voy a aprender de ustedes también. Porque después en la práctica siempre traen saberes, no es que alguien sabe y otro no”

-Desarrollo de capacidades.

Asimismo, cuando los vínculos están imbuidos de confianza, uno de los informantes sostiene que, se promueve el desarrollo de capacidades de muy diverso tipo.

“Me parece que cuidar (...) tiene que ver con el presentar aquellos estímulos, oportunidades y situaciones que sean favorables al desarrollo de capacidades, cognitivas, emocionales, sociales”

Búsqueda de comunidad

Sobre la búsqueda de comunidad, se hace referencia a un cuidado que se practica en comunidad, a partir de una ética-estética de red, en el marco de una reciprocidad extendida (Kipen et. al., 2023) o dependencia anidada (Kittay, 1999). De este modo, se destaca la importancia de facilitar desde el Estado el conocimiento de los ciudadanos del barrio entre sí, la promoción de una “vecindad” que implica ayuda mutua, compartir problemas, encuentro, construcción de lazos, celebración de rituales que promueven la unidad (comidas en ronda, ronda para compartir emociones y problemas, mingas, espacios de biodanza, intercambios de semillas) y un sentido de espiritualidad inmanente (Maffesoli, 2019).

La búsqueda de comunidad remite a una saturación provocada por el individualismo (Maffesoli, 2004; 2019) y una valorización de los vínculos y el encuentro con las demás personas, como fin en sí mismo. Esta comunidad no está sólo integrada por los humanos, sino que se extiende hacia todo lo viviente, incluidos los árboles del patio de la organización, el barro con el que se construye en las mingas, las plantas que se utilizan para prevenir o ayudar a curar enfermedades.

En última instancia, esta categoría junto con otros emergentes del trabajo de campo, contribuyen a la redefinición de la ontología individualista propia de la modernidad.



“Básicamente la reconstrucción de lazos (...) más que nada en el capitalismo se concentró la cuestión del cuidado en la madre, el padre y los hijos. Y lo que se necesita, tiene que ver con el cuidado en red, en muchos”

“Nosotros decimos, hay dos vecinos que viven casi al lado y no saben quién está a dos cuadras. Entonces nosotros les decimos: ¡este vecino está a dos casas de vos!”

“A veces parece una cuestión volada, que esto no tiene nada que ver con una política social, de salud, pero de pronto ¿cuándo nos sentimos más cuidados? Cuando más trama vivenciamos y más nos integramos entre sí”.

2) El cuidado de sí

De manera entrelazada con los vínculos, emerge la consideración del cuidado de sí, la cual se presenta en asociación con el cuidado del otro y no en dicotomía con éste. Ya sea como condición para que el cuidado del otro pueda desplegarse, así como posibilidad de integración del ámbito laboral con las cuestiones personales. Es conveniente subrayar desde el comienzo mismo que esta dimensión relevada no se corresponde con el individualismo característico de nuestra época, el cuál encuentra su epítome en la propuesta neoliberal, que como afirma la especialista en ética del cuidado Tronto (2017) ha hecho del cuidado de sí una moral individualizada.

Esta última sólo convoca a las personas a ocuparse sólo de sí mismas y sus familias, abarcando con ello sus estilos de vida, estados físicos, en definitiva, una concepción “parroquial” del cuidado.

La relevancia otorgada al cuidado de sí como eje de la organización, constituye un hallazgo en este contexto, debido a que estudios precedentes en la región (Bravo, 2012; Aparicio, 2021; Bravo y Carmona Gallego, 2022) dan cuenta de la ausencia de percepción del cuidado como un asunto relevante para los propios agentes de la organización. El cuidado de sí queda así relegado a una “solución individual” y privada al malestar, aquello que se practica por fuera de la organización para afrontar luego lo que sucede en ella.

Sin desestimar la importancia de los itinerarios personales que los agentes de una organización pueden llevar adelante para cuidar de sí, se pueden considerar los malestares emergentes como una oportunidad de transformación singular, grupal y organizacional. Apoyándonos en la noción de cuidado de sí foucaultiana

(Foucault, 2002) podemos pensar un cuidado de sí que no es sin otras personas y que implica una transformación. Es por lo tanto necesario pensar en espacios en la organización y en un modo de desarrollar la labor en la misma, que pongan en primera plana el cuidado de los agentes como asunto transversal

En este sentido, se puede afirmar, que el cuidado de sí, como práctica de los propios agentes, pero fundamentalmente como política organizativa, contribuye a la generación de un ambiente saludable de trabajo.

El cuidado de sí en este contexto organizativo implica:

-Integración de lo personal con lo laboral.

“Yo me siento cuidada cuando me encuentro con mis compañeros y puedo charlar, de lo que le está pasando a cada uno, no solo en lo laboral sino también en lo personal, a lo menor a veces sin profundizar demasiado, pero sí sabiendo lo que le está pasando al otro y estar ahí de algún modo”.

-Conciencia de los propios límites.

“Poder decir que no a algunas cosas, para tener más tiempo para escuchar”
“Sabemos que estamos en un rol de gestión y de responsabilidad, somos los primeros que tenemos que saber pedir ayuda y decir hasta acá yo llego. ¿Cómo voy a hacer para cuidar al resto si estoy mal?”

-Registro de sí mismo.

“No olvidarme. Un cultivo de sí mismo. Es eso, una responsabilidad hacia mi cultivo que no tiene nada que ver con el egoísmo me parece”

3) El cuidado como conexión con la naturaleza

En relación a la percepción del cuidado como “conexión con la naturaleza”, la noción de naturaleza como un ecosistema al que pertenecemos los humanos, es otro emergente de relevancia. Los agentes destacan a la naturaleza como lugar con el cual y en el cual entrar en vinculación para cuidar de sí, de los otros y de todo lo que de ella emana. En este sentido, la noción de naturaleza que se plantea no es la típicamente moderna, la cual se erige en dicotomía con el ser humano como instancia externa y separada de él (Capra, 2009; Llamazares, 2013).

Los humanos no se plantean en un lugar trascendente respecto a la misma. Por ello el cuidado no aparece como “salvación” de la naturaleza, sino como todo aquello que hacemos y podemos recibir, en nuestros vínculos con otros humanos y entidades vivientes que forman parte del ecosistema.

“Y también esta institución llega con esta visión de acercarnos a la naturaleza”

“Vos venís acá y venís debajo de los árboles, y si tenías problemas venís acá y te hace bien. Sentir la naturaleza”

4) El cuidado como asistencia

En otro orden, algunas personas entrevistadas manifiestan que entienden como parte integrante del cuidado a la asistencia, la cual alude a la ayuda y provisión estatal ante necesidades de la población del barrio, preestablecidas por las políticas públicas. Se trata de una asistencia dirigida a personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica. En el caso de esta organización, aborda necesidades de alimentación y vivienda. Por ello se hace referencia en muchas entrevistas a la entrega de cajas con alimentos, o de materiales para la construcción.

“Entonces estamos pensando en ese espacio se haga la entrega de cajas de alimentos, de manera que no quede escindida la entrega de la caja del espacio de encuentro. Eso me parece superador, poder pensar la entrega de la caja como un tipo de trámite administrativo, bueno presénteme el documento y le doy la caja lo más rápido posible, y de pronto descuidamos el encuentro, la posibilidad del intercambio, o la posibilidad de que no sea solamente el kilo de azúcar o el paquete de lentejas”

En la medida en que la asistencia no sea integrada a la dimensión vincular, constituye de acuerdo a muchas personas entrevistadas un descuido. Sin embargo, cuando la asistencia es integrada a un cuidado integral que abarca el vínculo ético-afectivo y receptivo, constituye una dimensión del cuidado a considerar en este contexto organizativo.

Es decir, entre ambas categorías (vínculos y asistencia) se detectan puntos de integración, así como de tensión. Los puntos de relación remiten a la integración de la asistencia a las personas en situación de vulnerabilidad socio-económica que habitan el barrio, en una micropolítica y ética de cuidado que insiste en la cons-

trucción de vínculos en la comunidad de vivientes. Esto es, se integra la tarea de asistencia (configuración del cuidado-tarea) en la configuración del cuidado como vínculo ético-afectivo y receptivo. De allí que la coordinadora de Convivencia afirme:

“Y siempre digo que no se trata solo de entregar una caja de alimentos, sino de cómo la entregamos, de si sólo damos una caja o nos dedicamos también a escuchar a esa persona, a respetarla, a ser afectivos, no sólo para cuidarla, sino también para enriquecernos como comunidad y nosotros mismos”

Los puntos de tensión, en cambio, aluden a una asistencia que no integra la dimensión vincular, desembocando en una instrumentalización y asimetría de la relación, donde el otro es un número en una planilla, un objetivo de la política pública, más que un fin en sí mismo. Se trata de un aspecto del descuido que será abordado en otros trabajos.

V. CONCLUSIONES

En nuestro caso los informantes presentan una percepción multidimensional (vínculos, cuidado de sí, conexión con la naturaleza) e integral (tarea y modo de vinculación) del cuidado. Los agentes de la organización consideran que cuidar es más que una mera tarea de asistencia a la población que habita el barrio, se trata de un modo de vinculación con uno mismo, el otro y la naturaleza de la que todos somos parte y que excede los roles instituidos dando lugar a una dimensión instituyente de la práctica profesional.

Destacamos el emergente de la receptividad ya que implica la consideración del cuidado no sólo como un hacer, sino ante todo como un modo de la acción, así como en ocasiones una suspensión de la misma. De manera que las personas en este contexto experimentan cuidado de sí y de los otros cuando pueden suspender acciones para poder dejarse afectar por lo que está aconteciendo. En síntesis, la receptividad emerge como condición de posibilidad de la actividad cuidadora.

Encontramos en prácticas de abstención (no intervenir, no interferir), de un cierto trabajo con la atención (suspensión del juicio para estar receptivos) y del habla (escucha profunda como condición dialógica), una configuración del cuidado como vínculo ético-receptivo. Este hallazgo implica una nueva comprensión del tema en estudio, al otorgar mayor relevancia a la di-

mensión de la receptividad antes que a la afectividad (comprendida como ternura) así como a la actividad, para las prácticas de cuidado. En todo caso, la importancia de la afectividad estará dada en la medida en que comprendamos por este concepto la apertura a la afectación y, por tanto, el reconocimiento de la vulnerabilidad como marca de la vida.

Para el caso de la actividad, la relevancia de la receptividad resignifica el acervo de antecedentes en torno al tema en estudio, en particular la definición que acuñaron Tronto y Fisher (1990) en torno al cuidado como una “actividad de especie”, retomada en las definiciones conceptuales de múltiples y numerosos trabajos.

Dicho de otro modo, proponemos revisitar el énfasis otorgado al hacer y a la actividad como definitorios del cuidado a partir de la noción de receptividad materializada en los resultados de nuestro trabajo de campo. Además de afecto, las personas en este contexto organizativo necesitan para cuidar y ser cuidadas un ethos de la receptividad. Para ello es preciso, entre otros elementos, recuperar a nivel singular tanto como comunitario, un ritmo que permita demorarse en las cosas, demorar proviene de morar, hacer morada, es decir generar un “sentido de casa”.

Cultivar la ética de la receptividad es un modo de hacer casa que es, en última instancia, recuperar pulsos vitales, movimientos expansivos e intensivos, afueras y adentros, reconociendo los polos del pulso culturalmente descalificados: el retiro, el descanso, la inspiración. Demorar es cultivar una proximidad con las cosas y con el mundo, experimentar la calidez de un estar juntos, atender y escuchar.

Nuestro pensamiento occidental atravesado por el paradigma mecanicista, ha opuesto actividad a pasividad. Esta última se planteó como la mera ausencia de actividad, sin cualidades propias. Sin embargo, la receptividad lejos de ser mera ausencia de actividad resignifica a la misma desde el cuidado, además de contar con cualidades propias, tales como la escucha, la atención y la suspensión de la acción con el fin de posibilitar que algo acontezca/sea.

Asimismo, la receptividad no se opone necesariamente a la actividad, sino que puede implicar en algunos casos su suspensión, pero en otros su integración con la misma, de manera que más que polos dicotómicos, en las prácticas de cuidado observamos un continuum de ensambles entre actividad y receptividad. En este

sentido, resulta sumamente relevante este hallazgo ya que muchas de estas prácticas no serían consideradas desde el concepto de actividad o bien quedarían asociadas a una “nada” por no contar con un marco teórico-conceptual que permita identificarlas, así como dotarlas de valor.

Por último, cabe considerar que de las 12 personas entrevistadas, 10 se identifican como mujeres y validan las prácticas de cuidado como relevantes para el ámbito de trabajo. Desde la perspectiva de esta investigación, estas consideraciones se explican por la educación en el cuidado que, en nuestra sociedad, caracteriza mayormente a las trayectorias de las mujeres (Gilligan, 1985).

Sin embargo, generalmente el cuidado se transmite como disposición sacrificial hacia los demás, omitiendo el cuidado de sí y las propias necesidades. En este sentido, una perspectiva ética del cuidado comprende el valor del cuidar como práctica universal, que necesariamente tiene que desarrollarse en todos los géneros (Carmona Gallego, 2020b, 2021b; Comins Mingol, 2023). En este sentido, las personas entrevistadas exhiben una ética feminista del cuidado, al considerar que cuidar es esencial para ser y mantenernos humanos en comunidad.



REFERENCIAS

- Angelino, M. A. (2014). *Mujeres intensamente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad*. Paraná: Editorial Fundación La Hendija.
- Aparicio, V. (2021). Las tramas de los cuidados. Un estudio en torno a las prácticas del cuidado de sí que portan los profesionales del Consejo Provincial del niño, el adolescente y la familia de la ciudad de Paraná. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Arango Gaviria, L. y Molinier, P. (2011). "El cuidado como ética y como trabajo". En Luz Arango Gaviria y Pascale Molinier, *El trabajo y la ética del cuidado* pp. 15-21. Medellín: La Carreta Editores.
- Argyris, C. y Schön, D. (1978) *Organizational Learning: A theory of action perspective*. Reading MA, Addison Wesley.
- Batthyány, K. (2020). Miradas latinoamericanas al cuidado. En Batthyány, K. (coord.) *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 11-52). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México DF: Siglo XXI.
- Batthyány, Karina; Genta, Natalia y Perrotta, Valentina (2015). *El aporte de las familias y las mujeres al cuidado no remunerado de la salud en el Uruguay*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Bardet, M. (2019). *Hacer mundo con gestos*. Buenos Aires: Editorial Cactus.
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: Editorial Trotta.
- Boff, L. (2012). *El cuidado necesario*. Madrid: Editorial Trotta.
- Borgeaud-Garciandía (2018). Introducción. En Borgeaud-Garciandía (comp.) *El trabajo de cuidado* (pp. 13-30). Buenos Aires: Fundación Medifé.
- Bravo, V (2012). Formas de hacer frente a las tensiones provenientes del trabajo en un grupo de profesionales que se desempeñan en el abordaje de la violencia familiar. Maestría en Salud Mental, Facultad de Trabajo Social, UNER.
- Bravo, V. y Carmona Gallego, D. (2021). Salud mental y cuidado en profesionales del campo de la violencia familiar y contra la mujer. En Lemos, R. (Comp.) *Violencia familiar y contra la mujer. Saberes, prácticas y políticas para su prevención*. (pp.217-234). Paraná: EDUNER.
- Carmona Gallego, D. (2020a). Autonomía e interdependencia. La ética del cuidado en la discapacidad. *Revista Humanidades*, 10(2). DOI: <https://doi.org/10.15517/h.v10i2.41154>
- Carmona Gallego, D. (2020b). Del heroísmo al cuidado. Apuntes para el cultivo de nuevas masculinidades. En Carmona Gallego, D.; Voska, F.; Tortul, D. Varones hasta las pelotas. Apuntes para el cultivo de nuevas masculinidades (pp. 11-24). Paraná: Editorial Fundación La hendija.
- Carmona Gallego, D. (2021a). La autonomía en la discapacidad desde la perspectiva de la ética del cuidado. *Contextos: Estudios de humanidades y ciencias sociales*, (48): 8.
- Carmona Gallego, D. (2021b). Masculinidades, vulnerabilidad y ética del cuidado. En Yzet, Y. (Comp.), Micaela, Una vida, una muerte y una ley (de) construcción del Estado con perspectiva de género. Ley 27.499 (pp.427-442). Paraná: Delta.
- Carmona Gallego, D. (2021c). Vulnerabilidad, ética del cuidado y enfoques ecosistémicos. De prácticas y discursos Cuadernos de Ciencias Sociales, 15: 1-16. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.10154825>
- Carmona Gallego, D. E. (2023). Los lazos sociales en la contemporaneidad. Desde el individualismo hacia la ética del cuidado. *Miradas*, 18(1), 215–238. DOI: <https://doi.org/10.22517/25393812.25296>
- Capra, F. (2009). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva sobre los sistemas vivos*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Carrera, J. y Murillo, D. (2022). Recuperar los bienes comunes, reivindicar el buen vivir. (1ª edic.). Barcelona: Cristianisme i Justicia.
- Comins-Mingol, I. (2023). Hacia unas masculinidades justas y cuidadoras: contribuciones antropológicas del cuidado a la paz. *En-Claves Del Pensamiento*, (34), e630. DOI: <https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i31.630>
- Córdoba Rojas, D.; Sanz Guerrero, D., Medina, A.M., Buitrago Echeverri, M.T.; Sierra González, Á. (2021). Fatiga por compasión y agotamiento profesional en personal de salud ante el duelo y muerte en contextos hospitalarios. *Revista Saúde e Sociedade*, 30 (3). <https://doi.org/10.1590/s0104-12902021200478>
- De la Aldea, E. (2019). *Los cuidados en tiempos de descuido* (1ª edic.). Santiago de Chile: LOM.
- Dominguez Alcón, C. (2018). Lo esencial del cuidar: qué debería preocuparnos hacia el año 2050. *Index de Enfermería*, 27 (4), 185-187.
- Dufourmantelle, A. (2019). *Elogio del riesgo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Nocturna Editora y Paradiso Editores.
- Escardó, V. (2020). Cuidado de cuidadores. Síndrome de burnout: Dispositivos grupales y técnicas de intervención. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Esquirol, J.M. (2021). *Humano, más humano* (1ª edic.). Barcelona: Acanalado.
- Foucault, M. (2002). *La hermenéutica del sujeto*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Franco, T. B. y Merhy, E. (2011). El reconocimiento de la producción subjetiva del cuidado. *Revista Salud Colectiva Universidad Nacional de Lanús* (7), 1.
- Gattino, S. y Chacarelli, M.E. (2021). "El cuidado como política, ética centrada en la vida". En Washington Uranga (comp.), *Políticas Sociales: estrategias para construir un nuevo horizonte de futuro*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; CEIL-CONICET; FAUATS; Paraná: RIPPSSO.
- Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Kipen, E., Marmet, M. L., Delsart, M. E., Aparicio, V., Suarez, M., & Florenza, A. (2023). Recorriendo las tramas institucionales del cuidado: Investigación colaborativa en torno al cuerpo y el cuidado. *Ciencia, Docencia Y Tecnología Suplemento*, 13(14).
- Kittay, E.F. (1999). *Love's Labor: Essays on Women, Equality, and Dependency*. New York: Routledge.
- Laugier, S. (2015). The Ethics of Care as a Politics of the Ordinary. *New Literary History*, 46(2), 217–240. doi:10.1353/nlh.2015.0016
- Lévinas, E. (2001). *La huella del otro*. Ciudad de México: Editorial Taurus

Llamazares, A. M. (2017). Del reloj a la flor del loto. Crisis contemporánea y cambio de paradigmas. Buenos Aires: Del nuevo extremo.

Maffesoli, M. (2004). El tiempo de las tribus: el ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas. Barcelona: Siglo XXI.

Maffesoli, M. (2019). Homo eroticus. Sobre las comuniones emocionales. Santiago de Chile: Editorial Cuarto propio.

Maffesoli, M. (2018). El cuidado puesto a prueba por el trabajo. Vulnerabilidades cruzadas y saber-hacer discretos. En Borgeaud-Garciandía, N. (comp.), El trabajo de cuidado (pp. 187-210). Buenos Aires: Fundación Medifé.

Molinier, P. y Legarreta, M. (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. Papeles del CEIC, 1, 1-14.

Maslach, C. y Jackson, S. (1981). Maslach burnout inventory, Palo Alto, California: Consulting Psychologist.

Morin, E. (2009). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Editorial Gedisa.

Najmanovich, D. (2021a). Cuidadania. Ecología de saberes y cuidados. En Duering, E. y Cufre, L. (comps.) El tejido social en las calles sin nombre (pp.236-250). México: Editorial Tirant lo Blanch.

Najmanovich, D. (2021b) ¿Qué puede un cuerpo? Paisajes y cartografías de los cuerpos deseantes. Revista El hormiguero, psicoanálisis, infancia/s y adolescencia/s, 5.

Pautassi, L. (2018). El cuidado: de cuestión problematizada a derecho. Un recorrido estratégico, una agenda en construcción. En M. Ferreyra (Coord.), El trabajo de cuidados: Una cuestión de derechos humanos y políticas públicas (pp. 178-191). ONU Mujeres.

Pautassi, L. (2020). La centralidad del derecho al cuidado en la crisis del COVID-19 en América Latina. Oportunidades en riesgo. Revista Ius Et Veritas, (61), 78-93. <https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202002.005>

Perlo, C. (2009) La organización como producto de la acción individual y colectiva: El aprendizaje organizacional. María de los Ángeles Sagastizabal (coord.) Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación (pp.11-130). Buenos Aires: Noveduc.

Perlo, C. y Costa, L. (2019). Hacia una ética dialógica-ecológica, más allá del paradigma crítico. En Perlo, C. y Costa, L. (dir.) Saber estar en las organizaciones: una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad (pp. 169-179). Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

Perlo, C. y Carmona Gallego, D. (2021). Abordajes de la violencia y la seguridad pública, hacia un enfoque ético-relacional basado en el cuidado. Bajo Palabra, (27), 231-256. <https://doi.org/10.15366/bp2021.27.012>

Pié Balaguer, A. (2019). La insurrección de la vulnerabilidad. Para una pedagogía de los cuidados y la resistencia. Ediciones de la Universidad de Barcelona.

Rifkin, J. (2010). La civilización empática: la carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis (2a. edic). Barcelona: Paidós.

Rosanvallon, P. (2012). La sociedad de iguales. Buenos Aires: Manantial.

Rossel, C. (2016). Desafíos demográficos para la organización social del cuidado y las políticas públicas. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Sagastizabal, M.A. y Perlo, C. (2002). La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones. Buenos Aires: Editorial Stella y Ediciones La Crujía.

Sojo, A. (2011). De la evanescencia a la mira: el cuidado como eje de políticas y de actores en América Latina. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas.

Stake, R. (1998). Investigación con estudio de casos. Madrid: Ediciones Morata.

Thomas, C. (2011). Deconstruyendo los conceptos de cuidados. En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (eds.) El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas (pp.145-176). Madrid: Editorial Catarata.

Tronto, J. (2017). There is an alternative: homines curans and the limits of neoliberalism. International Journal of Care and Caring, 1 (1), 27-43. DOI:<https://doi.org/10.1332/239788217X14866281687583>

Tronto, J. y Fisher, B. (1990). Toward a Feminist Theory of Caring. In E. Abel, & M. Nelson (Eds.), Circles of Care (pp. 36-54). SUNY Press.

Weil, S. (1942). Reflexiones sobre el buen uso de los estudios escolares como medio de cultivar el amor a Dios. En: S. Weil, A la espera de Dios. Madrid: Editorial Trotta.